ALCANCE ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO

20 OCTUBRE – 2026

OBJETO: ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LICENCIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA SOLUCIONES DE PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS (DLP), ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTO DE USUARIOS Y ENTIDADES (UEBA) Y ORQUESTACIÓN, AUTOMATIZACIÓN Y RESPUESTA DE SEGURIDAD (SOAR)

1. ACUERDO MARCO DE PRECIOS

En cumplimiento del parágrafo 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 41 de la ley 1955 de 2019, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.2.7, modificado por el artículo 1 del Decreto 310 del 25 de marzo de 2021, establecen la procedencia de los acuerdos marco de precios a las Entidades del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, obligando a adquirir los bienes de características técnicas uniformes de común utilización a través de los acuerdos de marco previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente.

Una vez validada técnicamente la información contenida en la página web de la Agencia de Contratación Pública "Colombia Compra Eficiente", http://www.colombiacompra.gov.co/es/listadeacuerdos-marco, se constató que en los acuerdos marco no se encuentra la necesidad del presente proceso para la satisfacción de la necesidad planteada.

OTROS INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA

Conforme a la revisión técnica efectuada en el link https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/agregacion-de-demanda-específica la fecha de proyección del presente Análisis de Presupuesto NO existe un Instrumentos de Agregación de Demanda que puedan suplir con el objeto y especificaciones técnicas descritas en la presente necesidad.

GRANDES SUPERFICIES

Conforme a la revisión técnica efectuada en el link https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/grandes-superficies, a la fecha de proyección del presente Análisis de Presupuesto NO existen grandes almacenes que puedan suplir con el objeto y especificaciones técnicas descritas en la presente necesidad.

2. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN (CDP) DE ACUERDO CON LA DISTRIBUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

El presupuesto asignado para la presente contratación se encuentra a cargo del Plan Anual de Adquisiciones de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares para la vigencia 2026, respaldado con el **Certificado Disponibilidad Presupuestal, No.18726 del 07 de enero 2026** expedido por la Subdirección Financiera, por valor de **OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($868.779.750,00)**, así:

POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUACION	VALOR
C-1599-0100-2-20109G-1599076-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE CREMIL CON EL APOYO DE LAS TIC BOGOTÁ	Propios	21	CSF	$868.779.750,00
		TOTAL		**$868.779.750,00**

SIIF Nación — Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHqcaro	QUIMBERLING STEPHANIE CARO RIOS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-03-00	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
Fecha y Hora Sistema:	2026-09-18-3:33 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	18726	**Fecha Registro:**	2026-07-01	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-03-00 CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado	**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	868.779.750,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual.:**	868.779.750,00	**Saldo x Comprometer:**	868.779.750,00	**Vr. Bloqueado**	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	18726	**Fecha Registro:**	2026-07-01	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000 CREMIL-. GESTIÓN GENERAL	C-1599-0100-2-20109G-1599076-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE CREMIL CON EL APOYO DE LAS TIC BOGOTÁ	Propios	21	CSF						
					Total:	868.779.750,00	0,00	868.779.750,00	868.779.750,00	0,00

Objeto:	Adquisición e implementación licencias de soluciones para prevención de pérdida de datos (dlp), análisis de comportamiento de usuarios y entidades (ueba) y orquestación, automatización y respuesta de seguridad (soar), que operen con integración

Firma Responsable

3. PRECIOS HISTÓRICOS DEL BIEN Y/O SERVICIO REQUERIDO

De conformidad con los antecedentes plasmados en este estudio previo, no se cuenta con precios históricos con las mismas especificaciones técnicas del proceso que se adelanta.

4. ESTUDIO DE MERCADO

Se elabora el análisis de mercado para fijar los precios, realizando un estudio público y abierto y un análisis comparativo de los precios de referencia buscando alcanzar valores de mercado favorables y mayor eficiencia en el gasto.

En consideración a lo indicado, se publicó la SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES a través de la plataforma SECOP II la cual es publica, invitando de manera abierta a todos los proveedores inscritos bajo los códigos UNSPSC en los que se clasifican los bienes y/o servicios a adquirir.

Mediante el desarrollo del presente estudio de mercado se deja constancia del proceso que permitió la determinación del precio, el mecanismo seleccionado para fijarlo y la justificación de esa elección.

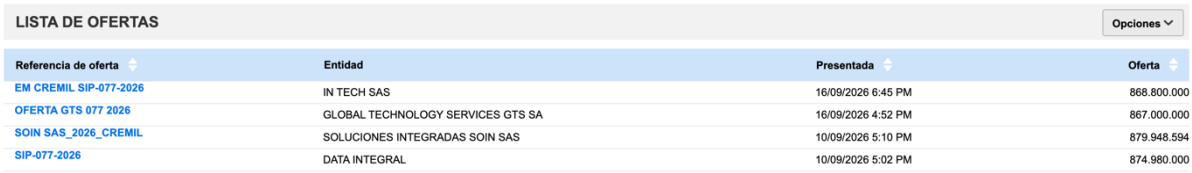
4.1 SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES – SECOP II

La Entidad realizó la exploración de mercado mediante la solicitud de cotizaciones a través de la plataforma del **SECOP II SIP-077-2026 de fecha 08/09/2026**, así:



Fuente: SECOP II – SIP-077-2026

A través de la solicitud de información a proveedores fueron allegadas las siguientes cotizaciones:



Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
EM CREMIL SIP-077-2026	IN TECH SAS	16/09/2026 6:45 PM	868.800.000
OFERTA GTS 077 2026	GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA	16/09/2026 4:52 PM	867.000.000
SOIN SAS_2026_CREMIL	SOLUCIONES INTEGRADAS SOIN SAS	10/09/2026 5:10 PM	879.948.594
SIP-077-2026	DATA INTEGRAL	10/09/2026 5:02 PM	874.980.000

Fuente: SECOP II – SIP-077-2026

4.2 . VERIFICACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES DE LOS COTIZANTES

Dando aplicación a las líneas de acción para la prevención de corrupción en la contratación pública (Artículo 2.1.4.3.2.1. Prevención de corrupción en la contratación pública- literal c del Decreto 1081 de 2015, modificado por el decreto 1600 2024.) Mediante el ANEXO 1 CERTIFICADO NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE MERCADO, el cual se encuentra anexo a los documentos soporte del proceso, se verificó la ausencia de inhabilidades e incompatibilidades de las empresas que cotizaron, como a continuación se relaciona:

PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD
DATA INTEGRAL	901052834	No anexa
SOLUCIONES INTEGRADAS SOIN SAS	900536631	No anexa
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA	830060020	No anexa
IN TECH SAS	900641174	No reporta

Nota: Los antes relacionados presentaron junto con la cotización el ANEXO 1 CERTIFICADO NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES en el cual declaran no inhabilidades e incompatibilidades.

4.3 AVAL DE COTIZACIONES

Las cotizaciones fueron revisadas por el comité técnico estructurador y de conformidad con el aval técnico se les dio traslado al comité económico estructurador, para ser consideradas en el análisis económico.

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

Bogotá D.C., 29 de septiembre de 2026

Para: Contratación y Adquisiciones

De: Oficina de TICS

Asunto: Aval Técnico de las cotizaciones.

Con toda atención me permito remitir el aval técnico de las cotizaciones presentadas a través de la plataforma del SECOP II, en la solicitud de información a proveedores número SIP-077-2026, para el proceso de contratación cuyo objeto es *"ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LICENCIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA SOLUCIONES DE PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS (DLP), ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTO DE USUARIOS Y ENTIDADES (UEBA) Y ORQUESTACIÓN, AUTOMATIZACIÓN Y RESPUESTA DE SEGURIDAD (SOAR)"* para la presente vigencia, así:

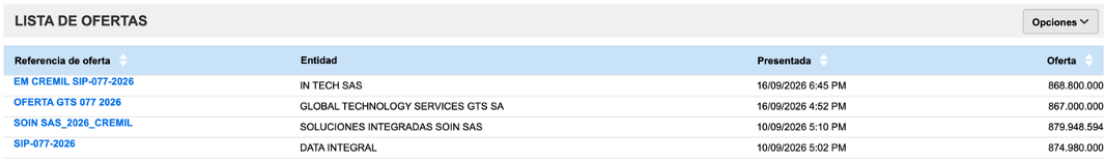
PLATAFORMA DEL SECOP II:

Solicitud de Información a Proveedores No. SIP-077-2026.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES:



LISTA DE COTIZACIONES:



Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
EM CREMIL SIP-077-2026	IN TECH SAS	16/09/2026 6:45 PM	868.800.000
OFERTA GTS 077 2026	GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA	16/09/2026 4:52 PM	867.000.000
SOIN SAS_2026_CREMIL	SOLUCIONES INTEGRADAS SOIN SAS	10/09/2026 5:10 PM	879.948.594
SIP-077-2026	DATA INTEGRAL	10/09/2026 5:02 PM	874.980.000

COTIZACIONES AVALADAS:

Nombre de la Empresa	ANEXO No. 1 CERTIFICADO NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	AVAL
DATA INTEGRAL NIT. 901052834	No Presente	La cotización cubre los componentes requeridos en el Anexo Técnico, con referencia expresa a sus numerales:

		• 375 licencias del módulo de Prevención de Pérdida de Datos (DLP), numeral 1.3. • 375 licencias del módulo de Análisis de Comportamiento de Usuarios y Entidades (UEBA), numeral 1.4. • La plataforma de Orquestación, Automatización y Respuesta (SOAR), numeral 1.5. • Cuatro unidades de visualización digital de gran formato y un equipo de cómputo de soporte para los tableros del SOC, numeral 1.7. • Los servicios de implementación, configuración, integración nativa y puesta en producción, con transferencia de conocimiento, numeral 1.9. • El soporte técnico, mantenimiento y acompañamiento. La suma de los valores por ítem asciende a ochocientos setenta y cuatro millones novecientos ochenta mil pesos ($874.980.000) M/CTE, IVA incluido. Este total coincide con el valor registrado por el proveedor en la plataforma SECOP II. Por tanto, la cotización puede compararse en igualdad de condiciones con las demás recibidas y constituye un referente válido para el análisis del sector y la estimación del presupuesto oficial. Por lo anterior, la cotización de DATA INTEGRAL S.A.S. se considera técnicamente AVALADA y puede tenerse en cuenta en el estudio de mercado del presente proceso de contratación
SOLUCIONES INTEGRADAS SOIN SAS NIT. 900536631	No presente	La cotización cubre los componentes requeridos en el Anexo Técnico, con referencia expresa a sus numerales: • 375 licencias del módulo de Prevención de Pérdida de Datos (DLP), numeral 1.3. • 375 licencias del módulo de Análisis de Comportamiento de Usuarios y Entidades (UEBA), numeral 1.4. • La plataforma de Orquestación, Automatización y Respuesta (SOAR), numeral 1.5. • Cuatro unidades de visualización digital de gran formato y un equipo de cómputo de soporte para los tableros del SOC, numeral 1.7. • Los servicios de implementación, configuración, integración nativa y puesta en producción, con transferencia de conocimiento, numeral 1.9.

		• El soporte técnico, mantenimiento y acompañamiento. La suma de los valores por ítem asciende a ochocientos setenta y nueve millones novecientos cuarenta y ocho mil quinientos noventa y cuatro pesos ($879.948.594) M/CTE, IVA incluido. Este total coincide con el valor registrado por el proveedor en la plataforma SECOP II. Por tanto, la cotización puede compararse en igualdad de condiciones con las demás recibidas y constituye un referente válido para el análisis del sector y la estimación del presupuesto oficial. Por lo anterior, la cotización de SOLUCIONES INTEGRADAS SOIN SAS se considera técnicamente AVALADA y puede tenerse en cuenta en el estudio de mercado del presente proceso de contratación.
IN TECH SAS NIT. 900641174	Presente debidamente firmado	La cotización cubre los componentes requeridos en el Anexo Técnico, con referencia expresa a sus numerales: • 375 licencias del módulo de Prevención de Pérdida de Datos (DLP), numeral 1.3. • 375 licencias del módulo de Análisis de Comportamiento de Usuarios y Entidades (UEBA), numeral 1.4. • La plataforma de Orquestación, Automatización y Respuesta (SOAR), numeral 1.5. • Cuatro unidades de visualización digital de gran formato y un equipo de cómputo de soporte para los tableros del SOC, numeral 1.7. • Los servicios de implementación, configuración, integración nativa y puesta en producción, numeral 1.8, con transferencia de conocimiento, numeral 1.9. • El soporte técnico, mantenimiento y acompañamiento, numeral 1.8. La Entidad solicitó una aclaración y el proveedor la respondió el 17 de septiembre de 2026, mediante el mensaje CO1.MSG.9975063 de la plataforma SECOP II. En esa respuesta precisó que los ítems 1, 2 y 3 se cotizaron sin IVA por corresponder a licenciamiento bajo modalidad de computación en la nube (SaaS), con fundamento en el numeral 21 del artículo 476 del Estatuto Tributario. Esta aclaración no modifica los valores ofertados.

		La suma de los valores por ítem asciende a ochocientos sesenta y ocho millones ochocientos mil pesos ($868.800.000) M/CTE, IVA incluido según aplique. Este total coincide con el valor registrado por el proveedor en la plataforma SECOP II. Por tanto, la cotización constituye un referente válido para el análisis del sector y la estimación del presupuesto oficial. Por lo anterior, la cotización de IN TECH SAS se considera técnicamente AVALADA y puede tenerse en cuenta en el estudio de mercado del presente proceso de contratación.
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA NIT. 830060020	No presente	La cotización cubre los componentes requeridos en el Anexo Técnico, con referencia expresa a sus numerales: 1. 375 licencias del módulo de Prevención de Pérdida de Datos (DLP), numeral 1.3. 2. 375 licencias del módulo de Análisis de Comportamiento de Usuarios y Entidades (UEBA), numeral 1.4. 3. La plataforma de Orquestación, Automatización y Respuesta (SOAR), numeral 1.5. 4. Cuatro unidades de visualización digital de gran formato y un equipo de cómputo de soporte para los tableros del SOC, numeral 1.7. 5. Los servicios de implementación, configuración, integración nativa y puesta en producción, con transferencia de conocimiento, numeral 1.9. 6. El soporte técnico, mantenimiento y acompañamiento. La suma de los valores por ítem asciende a ochocientos sesenta y siete millones un pesos ($867.000.001) M/CTE, IVA incluido. Este total coincide con el valor registrado por el proveedor en la plataforma SECOP II. Por tanto, la cotización puede compararse en igualdad de condiciones con las demás recibidas y constituye un referente válido para el análisis del sector y la estimación del presupuesto oficial. Por lo anterior, la cotización de GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA se considera técnicamente AVALADA y puede tenerse en cuenta en el estudio de mercado del presente proceso de contratación.

COTIZACIONES NO AVALADAS:

Nombre de la Empresa	ANEXO No. 1 CERTIFICADO NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADESA	AVAL
N/A	N/A	N/A

Atentamente,

Iván Gómez Maldonado.

Ing. IVÁN MAURICIO GÓMEZ MALDONADO
Coordinador Grupo de Infraestructura Tecnológica – Oficina TICS

Coordinador(a) o responsable del proceso

COMITÉS ESTRUCTURADORES

COMITÉ TECNICO	CARGO Y NOMBRES	FIRMA
Estructurador técnico del proceso	Ing. IVÁN MAURICIO GÓMEZ MALDONADO Profesional de Defensa Oficina TICS[	Iván Gómez Maldonado.
Apoyo a la estructuración técnica del proceso	ANDRES DAVID CARDOZO Contratista responsable de Seguridad Técnica de Oficina TIC	

4.4 VERIFICACIÓN DEL RUES

La Entidad procedió a efectuar la verificación de las identificaciones tributarias en el Registro Único Empresarial y Social en el link www.rues.org.co, evidenciando que las firmas avaladas se encuentran activas en la consulta del RUES y que su actividad económica, guarda relación con el objeto del presente proceso de contratación.

DATA INTEGRAL



DATA INTEGRAL SAS

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

4651
Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática
6202
Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas
6209
Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos

SOLUCIONES INTEGRADAS SOIN SAS

rues Registro Único Empresarial y social

Inicio | ¿Qué es el RUES? | Consulta de registros | Descarga de reportes | Servicios cámaras | Estadísticas | Ayuda

SOLUCIONES INTEGRADAS SOIN SAS

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 900536631 - 3
Categoria de la Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Bogota
Número de Matrícula
2226436

Fecha de Matrícula
2012/06/21
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2026/02/25
Último año renovado
2026
Fecha de Actualización
2026/06/12
Emprendimiento Social
N

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

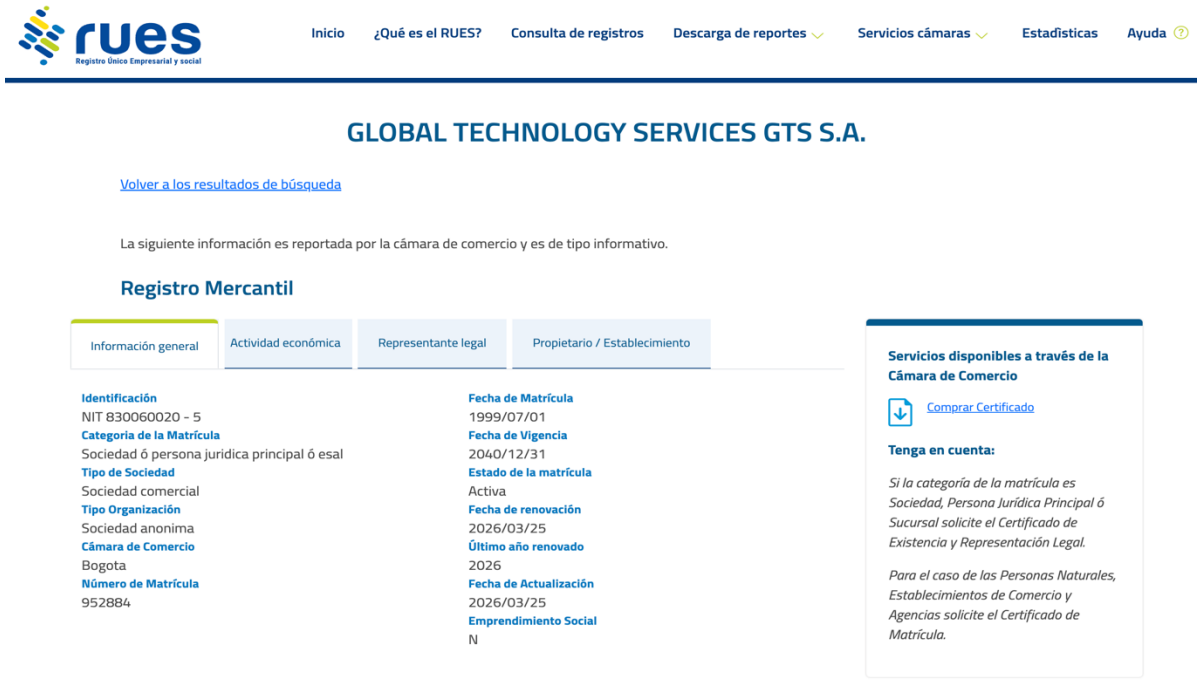
Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.

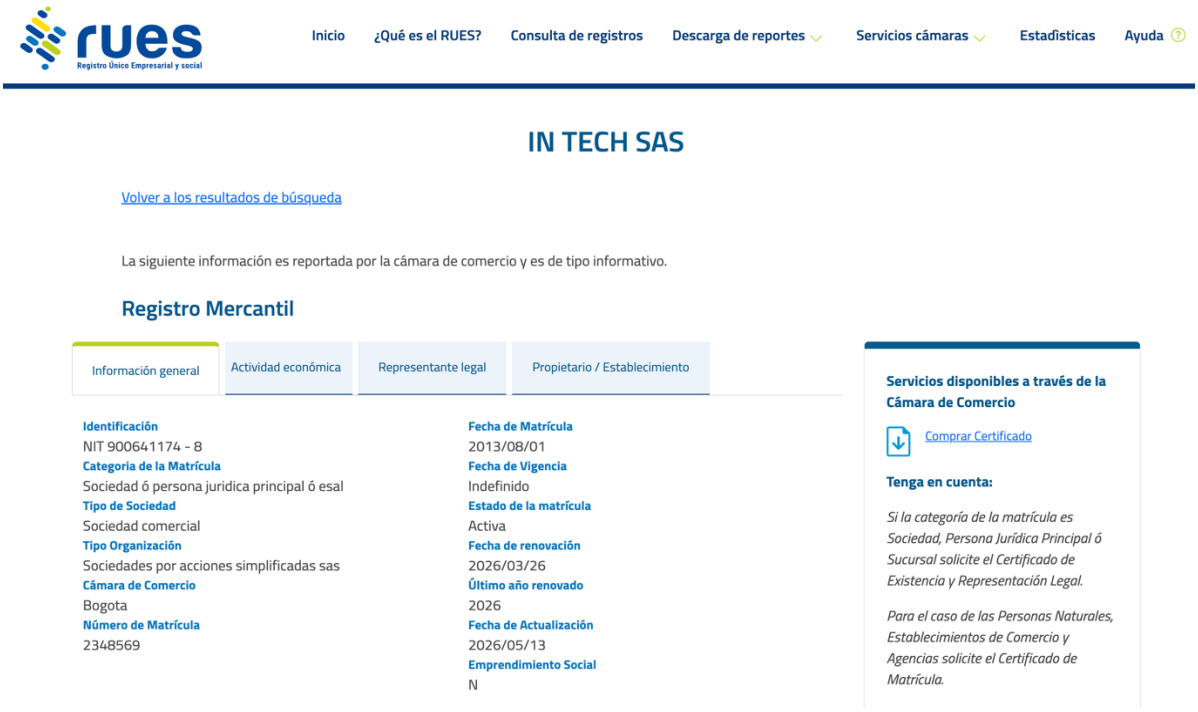


GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA




rues
Registro Único Empresarial y social
Inicio
¿Qué es el RUES?
Consulta de registros
Descarga de reportes
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
Volver a los resultados de búsqueda
La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.
Registro Mercantil
Información general
Actividad económica
Representante legal
Propietario / Establecimiento
4651
Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática
6202
Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas
6209
Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos
9512
Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación

IN TECH SAS


rues
Registro Único Empresarial y social
Inicio
¿Qué es el RUES?
Consulta de registros
Descarga de reportes
Servicios cámaras
Estadísticas
Ayuda
IN TECH SAS
Volver a los resultados de búsqueda
La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.
Registro Mercantil
Información general
Actividad económica
Representante legal
Propietario / Establecimiento
Identificación
NIT 900641174 - 8
Categoria de la Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Bogota
Número de Matrícula
2348569
Fecha de Matrícula
2013/08/01
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2026/03/26
Último año renovado
2026
Fecha de Actualización
2026/05/13
Emprendimiento Social
N
Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio
Comprar Certificado
Tenga en cuenta:
Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.
Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



4.5 COTIZACIONES

En virtud de lo anterior el comité económico estructurador procedió a consolidar los precios de las cotizaciones allegadas por las mencionadas firmas, como se relaciona a continuación:

				COTIZACION 1				
				DATA INTEGRAL				
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
1	Licencias módulo de Prevención de Pérdida de Datos (DLP), numeral 1.3	UNIDAD	375	$ 525.100,00	$ -	$ -	$ 525.100,00	$ 196.912.500,00
2	Licencias módulo de Análisis de Comportamiento de Usuarios y Entidades (UEBA), numeral 1.4	UNIDAD	375	$ 507.400,00	$ -	$ -	$ 507.400,00	$ 190.275.000,00
3	Plataforma de Orquestación, Automatización y Respuesta (SOAR), numeral 1.5	UNIDAD	1	$ 112.129.911,00	$ -	$ -	$ 112.129.911,00	$ 112.129.911,00
4	Unidades de visualización digital de gran formato para el SOC, numeral 1.7	UNIDAD	4	$ 10.054.800,00	19%	$ 1.910.412,00	$ 11.965.212,00	$ 47.860.848,00
5	Equipo de cómputo de soporte a la visualización de tableros, numeral 1.7	UNIDAD	1	$ 14.995.000,00	19%	$ 2.849.050,00	$ 17.844.050,00	$ 17.844.050,00
6	Servicios de implementación, configuración, integración nativa y puesta en producción, numeral 1.8, incluyendo Transferencia de conocimiento, numeral 1.9	UNIDAD	1	$ 110.250.800,00	19%	$ 20.947.652,00	$ 131.198.452,00	$ 131.198.452,00
7	Soporte técnico, mantenimiento y acompañamiento, numeral 1.8	UNIDAD	1	$ 70.494.900,00	19%	$ 13.394.031,00	$ 83.888.931,00	$ 83.888.931,00
								780.109.692

				COTIZACION 2				
				SOLUCIONES INTEGRADAS SOIN SAS				
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
1	Licencias módulo de Prevención de Pérdida de Datos (DLP), numeral 1.3	UNIDAD	375	$ 537.800,00	$ -	$ -	$ 537.800,00	$ 201.675.000,00
2	Licencias módulo de Análisis de Comportamiento de Usuarios y Entidades (UEBA), numeral 1.4	UNIDAD	375	$ 492.900,00	$ -	$ -	$ 492.900,00	$ 184.837.500,00
3	Plataforma de Orquestación, Automatización y Respuesta (SOAR), numeral 1.5	UNIDAD	1	$ 117.647.000,00	$ -	$ -	$ 117.647.000,00	$ 117.647.000,00
4	Unidades de visualización digital de gran formato para el SOC, numeral 1.7	UNIDAD	4	$ 10.504.200,00	19%	$ 1.995.798,00	$ 12.499.998,00	$ 49.999.992,00
5	Equipo de cómputo de soporte a la visualización de tableros, numeral 1.7	UNIDAD	1	$ 16.806.700,00	19%	$ 3.193.273,00	$ 19.999.973,00	$ 19.999.973,00
6	Servicios de implementación, configuración, integración nativa y puesta en producción, numeral 1.8, incluyendo Transferencia de conocimiento, numeral 1.9	UNIDAD	1	$ 109.243.600,00	19%	$ 20.756.284,00	$ 129.999.884,00	$ 129.999.884,00
7	Soporte técnico, mantenimiento y acompañamiento, numeral 1.8	UNIDAD	1	$ 67.226.000,00	19%	$ 12.772.940,00	$ 79.998.940,00	$ 79.998.940,00
								784.158.289

				COTIZACION 3				
				GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA				
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
1	Licencias módulo de Prevención de Pérdida de Datos (DLP), numeral 1.3	UNIDAD	375	$ 512.200,00	$ -	$ -	$ 512.200,00	$ 192.075.000,00
2	Licencias módulo de Análisis de Comportamiento de Usuarios y Entidades (UEBA), numeral 1.4	UNIDAD	375	$ 508.500,00	$ -	$ -	$ 508.500,00	$ 190.687.500,00
3	Plataforma de Orquestación, Automatización y Respuesta (SOAR), numeral 1.5	UNIDAD	1	$ 111.953.000,00	$ -	$ -	$ 111.953.000,00	$ 111.953.000,00
4	Unidades de visualización digital de gran formato para el SOC, numeral 1.7	UNIDAD	4	$ 9.904.900,00	19%	$ 1.881.931,00	$ 11.786.831,00	$ 47.147.324,00
5	Equipo de cómputo de soporte a la visualización de tableros, numeral 1.7	UNIDAD	1	$ 14.551.400,00	19%	$ 2.764.766,00	$ 17.316.166,00	$ 17.316.166,00
6	Servicios de implementación, configuración, integración nativa y puesta en producción, numeral 1.8, incluyendo Transferencia de conocimiento, numeral 1.9	UNIDAD	1	$ 109.183.729,00	19%	$ 20.744.909,00	$ 129.928.638,00	$ 129.928.638,00
7	Soporte técnico, mantenimiento y acompañamiento, numeral 1.8	UNIDAD	1	$ 70.501.200,00	19%	$ 13.395.228,00	$ 83.896.428,00	$ 83.896.428,00
								773.004.056

				COTIZACION 4				
				IN TECH SAS				
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
1	Licencias módulo de Prevención de Pérdida de Datos (DLP), numeral 1.3	UNIDAD	375	$ 326.228,00	$ -	$ -	$ 326.228,00	$ 122.335.500,00
2	Licencias módulo de Análisis de Comportamiento de Usuarios y Entidades (UEBA), numeral 1.4	UNIDAD	375	$ 354.970,00	$ -	$ -	$ 354.970,00	$ 133.113.750,00
3	Plataforma de Orquestación, Automatización y Respuesta (SOAR), numeral 1.5	UNIDAD	1	$ 377.345.785,00	$ -	$ -	$ 377.345.785,00	$ 377.345.785,00
4	Unidades de visualización digital de gran formato para el SOC, numeral 1.7	UNIDAD	4	$ 6.467.071,00	19%	$ 1.228.743,00	$ 7.695.814,00	$ 30.783.256,00
5	Equipo de cómputo de soporte a la visualización de tableros, numeral 1.7	UNIDAD	1	$ 10.778.451,00	19%	$ 2.047.906,00	$ 12.826.357,00	$ 12.826.357,00
6	Servicios de implementación, configuración, integración nativa y puesta en producción, numeral 1.8, incluyendo Transferencia de conocimiento, numeral 1.9	UNIDAD	1	$ 107.784.510,00	19%	$ 20.479.057,00	$ 128.263.567,00	$ 128.263.567,00
7	Soporte técnico, mantenimiento y acompañamiento, numeral 1.8	UNIDAD	1	$ 53.892.255,00	19%	$ 10.239.528,00	$ 64.131.783,00	$ 64.131.783,00
								868.799.998

5. ANÁLISIS DE LOS VALORES COTIZADOS Y/O HISTÓRICOS

En virtud de lo anterior el comité económico estructurador procedió a consolidar los precios cotizados e históricos (si aplica), con los que se procede a calcular el Nivel de confiabilidad y la dispersión de los datos que serán tenidos en cuenta para establecer el criterio económico que se acogerá para determinar el precio de referencia más favorable para la administración, para ello el comité económico realizó los siguientes cálculos:

- MENOR VALOR
- PROMEDIO
- MEDIANA
- MEDIA GEOMETRICA
- DESVIACIÓN ESTANDAR
- DISPERSIÓN
- Margen de Confiabilidad
- Nivel de confiabilidad 85%

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MENOR VALOR	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMETRICA
1	Licencias módulo de Prevención de Pérdida de Datos (DLP), numeral 1.3	UNIDAD	375	$ 326.228,00	$ 475.332,00	$ 518.650,00	$ 466.075,10
2	Licencias módulo de Análisis de Comportamiento de Usuarios y Entidades (UEBA), numeral 1.4	UNIDAD	375	$ 354.970,00	$ 465.942,50	$ 500.150,00	$ 460.943,79
3	Plataforma de Orquestación, Automatización y Respuesta (SOAR), numeral 1.5	UNIDAD	1	$ 111.953.000,00	$ 179.768.924,00	$ 114.888.455,50	$ 153.645.340,21
4	Unidades de visualización digital de gran formato para el SOC, numeral 1.7	UNIDAD	4	$ 7.695.814,00	$ 10.986.963,75	$ 11.876.021,50	$ 10.792.461,06
5	Equipo de cómputo de soporte a la visualización de tableros, numeral 1.7	UNIDAD	1	$ 12.826.357,00	$ 16.996.636,50	$ 17.580.108,00	$ 16.779.131,44
6	Servicios de implementación, configuración, integración nativa y puesta en producción, numeral 1.8, incluyendo Transferencia de conocimiento, numeral 1.9	UNIDAD	1	$ 128.263.567,00	$ 129.847.635,25	$ 129.964.261,00	$ 129.843.426,79
7	Soporte técnico, mantenimiento y acompañamiento, numeral 1.8	UNIDAD	1	$ 64.131.783,00	$ 77.979.020,50	$ 81.943.935,50	$ 77.517.796,56

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESVIACIÓN	DISPERSIÓN	Margen de Confiabilidad	Nivel de confiabilidad 85%	MARGEN MINIMO (Promedio-Desviacion)	MARGEN MAXIMO (Promedio+Desviacion)
1	Licencias módulo de Prevención de Pérdida de Datos (DLP), numeral 1.3	UNIDAD	375	$ 86.559,74	18%	82%	BAJO	$ 388.772,26	$ 561.891,74
2	Licencias módulo de Análisis de Comportamiento de Usuarios y Entidades (UEBA), numeral 1.4	UNIDAD	375	$ 64.365,11	14%	86%	ALTO	$ 401.577,39	$ 530.307,61
3	Plataforma de Orquestación, Automatización y Respuesta (SOAR), numeral 1.5	UNIDAD	1	$ 114.094.023,80	63%	37%	BAJO	$ 65.674.900,20	$ 293.862.947,80
4	Unidades de visualización digital de gran formato para el SOC, numeral 1.7	UNIDAD	4	$ 1.918.182,51	17%	83%	BAJO	$ 9.068.781,24	$ 12.905.146,26
5	Equipo de cómputo de soporte a la visualización de tableros, numeral 1.7	UNIDAD	1	$ 2.609.189,05	15%	85%	BAJO	$ 14.387.447,45	$ 19.605.825,55
6	Servicios de implementación, configuración, integración nativa y puesta en producción, numeral 1.8, incluyendo Transferencia de conocimiento, numeral 1.9	UNIDAD	1	$ 1.044.475,85	1%	99%	ALTO	$ 128.803.159,40	$ 130.892.111,10
7	Soporte técnico, mantenimiento y acompañamiento, numeral 1.8	UNIDAD	1	$ 8.151.208,73	10%	90%	ALTO	$ 69.827.811,77	$ 86.130.229,23

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MENOR VALOR	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMETRICA
1	Licencias módulo de Prevención de Pérdida de Datos (DLP), numeral 1.3	UNIDAD	375	$ 512.200,00	$ 525.033,33	$ 525.100,00	$ 524.929,28
2	Licencias módulo de Análisis de Comportamiento de Usuarios y Entidades (UEBA), numeral 1.4	UNIDAD	375	$ 492.900,00	$ 502.933,33	$ 507.400,00	$ 502.882,76
3	Plataforma de Orquestación, Automatización y Respuesta (SOAR), numeral 1.5	UNIDAD	1	$ 111.953.000,00	$ 113.909.970,33	$ 112.129.911,00	$ 113.879.623,72
4	Unidades de visualización digital de gran formato para el SOC, numeral 1.7	UNIDAD	4	$ 11.786.831,00	$ 12.084.013,67	$ 11.965.212,00	$ 12.080.246,59
5	Equipo de cómputo de soporte a la visualización de tableros, numeral 1.7	UNIDAD	1	$ 17.316.166,00	$ 18.386.729,67	$ 17.844.050,00	$ 18.350.934,87
6	Servicios de implementación, configuración, integración nativa y puesta en producción, numeral 1.8, incluyendo Transferencia de conocimiento, numeral 1.9	UNIDAD	1	$ 128.263.567,00	$ 129.847.635,25	$ 129.964.261,00	$ 129.843.426,79
7	Soporte técnico, mantenimiento y acompañamiento, numeral 1.8	UNIDAD	1	$ 64.131.783,00	$ 77.979.020,50	$ 81.943.935,50	$ 77.517.796,56

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESVIACIÓN	DISPERSIÓN	VALOR DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY	CRITERIO
1	Licencias módulo de Prevención de Pérdida de Datos (DLP), numeral 1.3	UNIDAD	375	$ 10.451,26	2%	512.200,00	MENOR VALOR
2	Licencias módulo de Análisis de Comportamiento de Usuarios y Entidades (UEBA), numeral 1.4	UNIDAD	375	$ 7.108,84	1%	492.900,00	MENOR VALOR
3	Plataforma de Orquestación, Automatización y Respuesta (SOAR), numeral 1.5	UNIDAD	1	$ 2.643.465,83	2%	111.953.000,00	MENOR VALOR
4	Unidades de visualización digital de gran formato para el SOC, numeral 1.7	UNIDAD	4	$ 303.026,04	3%	11.786.831,00	MENOR VALOR
5	Equipo de cómputo de soporte a la visualización de tableros, numeral 1.7	UNIDAD	1	$ 1.160.913,70	6%	17.316.166,00	MENOR VALOR
6	Servicios de implementación, configuración, integración nativa y puesta en producción, numeral 1.8, incluyendo Transferencia de conocimiento, numeral 1.9	UNIDAD	1	$ 1.044.475,85	1%	128.263.567,00	MENOR VALOR
7	Soporte técnico, mantenimiento y acompañamiento, numeral 1.8	UNIDAD	1	$ 8.151.208,73	10%	64.131.783,00	MENOR VALOR

Una vez realizado los anteriores cálculos se observa un margen de confiabilidad ALTO con los datos de análisis (cotizaciones excluyendo los datos atípicos que se encuentra por fuera del margen).

Teniendo en cuenta lo anterior y con el fin de establecer el criterio de selección del PRECIO DE REFERENCIA (INCLUIDO IVA SI APLICA), se determina que:

- Cuando la dispersión de los datos es menor o igual al 30% se establece como criterio el MENOR VALOR de los datos de análisis ya que no existe variaciones sustanciales entre los datos.

- Cuando la dispersión de los datos es mayor al 30% se establece como criterio el PROMEDIO entre los datos de análisis.

Con este análisis se busca dar pluralidad al proceso de selección, asegurando que el valor de los bienes y/o servicios se encuentren dentro de un margen coherente para determinar el precio más favorable y así mismo siendo incluyentes con todos los posibles interesados en el proceso de selección.

Inicialmente, el proceso de selección fue estructurado considerando las cantidades de licenciamiento correspondientes a los ítems 1 y 2, con base en el número total de servidores públicos de la entidad. Lo anterior, teniendo en cuenta el déficit de personal identificado y documentado en los estudios previos, derivado de los cargos pendientes por proveer dentro de la planta de personal.

No obstante, en atención a la observación presentada por un interesado durante la etapa de publicación del proyecto de pliego de condiciones, se efectuó una revisión de las cantidades inicialmente previstas, evidenciándose la necesidad de realizar ajustes a los requerimientos de licenciamiento. En consecuencia, se adoptaron las siguientes modificaciones y se dio respuesta a la observación formulada en los siguientes términos:

Al respecto se aclara que, de conformidad con el análisis de la necesidad del presente proceso de contratación, las cantidades requeridas se determinaron a partir del inventario de equipos de cómputo institucionales y de la planta de personal reportada por el área competente, con corte al 6 de agosto de 2026. En dicho análisis se identificaron trescientos veintitrés (323) servidores públicos con equipo de cómputo asignado, a los cuales se adicionó un margen operativo de quince (15) licencias para cuentas de servicio, equipos de contingencia y usuarios temporales, para un total de trescientas treinta y ocho (338) licencias.

Así mismo, el análisis de la necesidad señala que esta cantidad corresponde a la demanda actualmente identificada por la Entidad, sin perjuicio del incremento futuro que pueda generarse con ocasión de la provisión de los treinta y siete (37) cargos pendientes de la planta de personal, cuya incorporación podría aumentar la necesidad proyectada a trescientas setenta y cinco (375) cuentas.

En consecuencia, y con el fin de garantizar la claridad, uniformidad y concordancia de los documentos que integran el proceso de contratación, la Entidad confirma que las cantidades definitivas que deberán considerar los oferentes corresponden a trescientas treinta y ocho (338) licencias para el componente DLP y trescientas treinta y ocho (338) licencias para el componente UEBA, conforme a lo establecido en el numeral 1.10 del Anexo Técnico Definitivo.

Por lo anterior, se realizarán los ajustes correspondientes en el Pliego de Condiciones Definitivo y en los demás documentos del proceso que lo requieran, de manera que todos los oferentes estructuren sus propuestas técnicas y económicas bajo las mismas condiciones y con fundamento en las cantidades definitivas establecidas por la Entidad

En consecuencia, a la observación en lo relacionado con las cantidades y se ajustan los valores mínimos para los ítems 1 y 2, de conformidad con la necesidad descrita por el comité técnico estructurador en los documentos del proceso y en tal sentido, una vez analizados los precios del mercado anteriormente señalados el Comité Económico Estructurador, determina las siguientes cantidades mínimas y precio de referencia:

CUADRO ECONOMICO								
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**% IVA**	**VALOR IVA**	**VALOR DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY**	**VALOR TOTAL**
1,0	Licencias módulo de Prevención de Pérdida de Datos (DLP), numeral 1.3	UNIDAD	338	512.200,00	0%	-	512.200,00	173.123.600,00

2,0	Licencias módulo de Análisis de Comportamiento de Usuarios y Entidades (UEBA), numeral 1.4	UNIDAD	338	492.900,00	0%	-	492.900,00	166.600.200,00
3,0	Plataforma de Orquestación, Automatización y Respuesta (SOAR), numeral 1.5	UNIDAD	1	111.953.000,00	0%	-	111.953.000,00	111.953.000,00
4,0	Unidades de visualización digital de gran formato para el SOC, numeral 1.7	UNIDAD	4	11.786.831,00	19%	2.239.498,00	14.026.329,00	56.105.316,00
5,0	Equipo de cómputo de soporte a la visualización de tableros, numeral 1.7	UNIDAD	1	17.316.166,00	19%	3.290.072,00	20.606.238,00	20.606.238,00
6,0	Servicios de implementación, configuración, integración nativa y puesta en producción, numeral 1.8, incluyendo Transferencia de conocimiento, numeral 1.9	UNIDAD	1	128.263.567,00	19%	24.370.078,00	152.633.645,00	152.633.645,00
7,0	Soporte técnico, mantenimiento y acompañamiento, numeral 1.8	UNIDAD	1	64.131.783,00	19%	12.185.039,00	76.316.822,00	76.316.822,00
							TOTAL	**757.338.821,00**

Comentarios del comprador: IMPUESTOS DE LEY INCLUIDOS SEGÚN APLIQUE - UNIDAD DE MEDIDA Y ESPECIFICACIONES TECNICAS CONFORME A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO

El valor estimado del contrato es por el valor de **SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE ($757.338.821,00)** Incluido de IVA según aplique, incluidos impuestos, tasas, contribuciones y otros conceptos que genere la ejecución del futuro contrato, de conformidad con el estudio de mercado.

POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUACION	VALOR CDP	PRESUPUESTO OFICIAL	SALDO
C-1599-0100-2-20109G-1599076-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE CREMIL CON EL APOYO DE LAS TIC BOGOTÁ	Propios	21	CSF	$ 868.779.750,00	$ 757.338.821,00	$ 111.440.929,00
TOTAL				**$ 868.779.750,00**	**$ 757.338.821,00**	**$ 111.440.929,00**

7. ANÁLISIS DE IMPUESTOS

ITEM	DESCRIPCION	% IVA	ANALISIS DE IMPUESTOS
1,0	Licencias módulo de Prevención de Pérdida de Datos (DLP), numeral 1.3	Excluido	SE ENCUENTRA EXCLUIDO DE IVA CONFORME AL NUMERAL 21 DEL ARTICULO 476 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO. El numeral 21 del Artículo 476 del Estatuto Tributario en Colombia excluye del impuesto sobre las ventas (IVA) el suministro de páginas web, servidores (hosting) y computación en la nube (cloud computing)
2,0	Licencias módulo de Análisis de Comportamiento de Usuarios y Entidades (UEBA), numeral 1.4	Excluido	SE ENCUENTRA EXCLUIDO DE IVA CONFORME AL NUMERAL 21 DEL ARTICULO 476 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO. El numeral 21 del Artículo 476 del Estatuto Tributario en Colombia excluye del impuesto sobre las ventas (IVA) el suministro de páginas web, servidores (hosting) y computación en la nube (cloud computing)
3,0	Plataforma de Orquestación, Automatización y Respuesta (SOAR), numeral 1.5	Excluido	SE ENCUENTRA EXCLUIDO DE IVA CONFORME AL NUMERAL 21 DEL ARTICULO 476 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO. El numeral 21 del Artículo 476 del Estatuto Tributario en Colombia excluye del impuesto sobre las ventas

			(IVA) el suministro de páginas web, servidores (hosting) y computación en la nube (cloud computing)
4,0	Unidades de visualización digital de gran formato para el SOC, numeral 1.7	19%	
5,0	Equipo de cómputo de soporte a la visualización de tableros, numeral 1.7	19%	
6,0	Servicios de implementación, configuración, integración nativa y puesta en producción, numeral 1.8, incluyendo Transferencia de conocimiento, numeral 1.9	19%	
7,0	Soporte técnico, mantenimiento y acompañamiento, numeral 1.8	19%	

Para el presente proceso aplica el impuesto de IVA del 19% para los ítems 4, 5, 6 y 7.

No obstante, Para el caso de oferentes, a quienes no les aplique el IVA, y que estén interesados en el presente proceso y que lleguen a presentar una oferta deberán aclarar, mediante certificación, vigente, explicativa y normativa firmada por su contador público indicando que no les aplica el IVA. Junto con la certificación explicativa deberán adjuntar fotocopia de la cédula y de la tarjeta profesional del contador público que firme la certificación.

Los ítems 1, 2 y 3 se encuentran excluidos de IVA, lo anterior de conformidad con el Estatuto tributario Art. 476. Servicios excluidos del impuesto sobre las ventas.

Nota 1. Se exceptúan del impuesto los siguientes servicios y los bienes relacionados explícitamente a continuación:

(…)
21. Suministro de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing)
(…)

8. CUBRIMIENTO DE LA NECESIDAD Y PROYECCIÓN DE CANTIDADES MÍNIMAS

De conformidad con la **necesidad actual** establecida en el Estudio Previo y los Precios de Referencia definidos se da un cubrimiento de la necesidad del 100% durante el tiempo de ejecución establecido, sin perjuicio de que a futuro puedan existir necesidades adicionales.

9. VERIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Si de acuerdo con la información obtenida por CREMIL en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.2.2.4. Del Decreto 1082 de 2015, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad requerirá al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de esta en la evaluación de las ofertas.

Para la determinación de los Precios Artificialmente Bajos, el comité económico evaluador tomará como referencia la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, vigente al momento de la evaluación; cuando el valor de la oferta sobre la cual CREMIL tuvo dudas, responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal oferta, CREMIL continuará con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas; Así mismo, la proponente oferta firme e irrevocablemente y como precio(s) unitario(s) fijo(s), el(los) elemento(s) que comprenden el objeto de este proceso, bajo las características técnicas establecidas en las especificaciones técnicas, en los términos y conforme a las condiciones previstas para tal efecto. Así mismo, se entiende que el proponente contempla los impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.

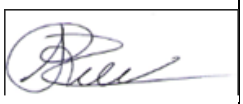
Proyectó:

COORDINADOR DEL PROCESO CONTRACTUAL

Iván Gómez Maldonado.

PD 3-1 19 Ing. IVÁN MAURICIO GÓMEZ MALDONADO
Profesional de Defensa de la Oficina TICS
Coordinador(a) o responsable del proceso- Sistemas de Información o quien haga sus veces

COMITÉS ESTRUCTURADORES

COMITÉ	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Comité Técnico Estructurador	PD 3-1 19 Ing. IVÁN MAURICIO GÓMEZ MALDONADO Profesional de Defensa Oficina TICS	Iván Gómez Maldonado.
	ANDRES DAVID CARDOZO Contratista - Oficina de tecnología, información y comunicaciones	
COMITÉ ECONÓMICO ESTRUCTURADOR	CPS JORGE EDUARDO GÓMEZ ECHAVARRIA Contratista- grupo de contratación y adquisiciones	